



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0065-CU-2018

Piura, 16 de febrero 2018

VISTO; los expedientes que presentan los(as) ex alumnos(as) de la **FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL**, gestionando la expedición de su **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER**.

APELLIDOS Y NOMBRES

	Exp.	Fecha
TEZEN HUAMAN TIRZO GIANCARLO	5077-2	17.10.17
POLO BRICEÑO BRIAN ALEXISS	5453-2	13.10.17
JIMENEZ PESANTES HILDER JAVIER	5478-6	14.12.17
ZEGARRA GARCIA ROSA ELIZABETH	5067-6	17.10.17
AGUILAR CALLE ROBERT HARLEM	4962-9	16.10.17
ROSADO MARTINEZ JEAN PAUL	5477-9	14.12.17
ZELADA CORDOVA JOHN CHRISTOPHER	5596-8	26.12.17
PIÑIN CORDOVA NAHUN	5451-8	13.12.17

CONSIDERANDO:

Que, según Resoluciones N°s. 005, 002, 003, 007, 001, 004, 006 y 008-G.A-FIC-UNP-18 de fecha 10 de enero 2018 respectivamente, la Facultad de Ingeniería Civil. Aprueba el Otorgamiento del Grado Académico de bachiller en Ingeniería Civil;

Que, la Vicerrectora Académica ha dictaminado favorablemente los grados de Bachiller, otorgados por la Facultad de Ingeniería Civil;

Que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 44°, 45° y 59° inciso 59.9 de la Ley Universitaria N° 30220; concordante con el Artículo 96° del Estatuto de la Universidad Nacional de Piura;

Estando a lo acordado por Consejo Universitario en su Sesión Extraordinaria de fecha 16 de febrero 2018 y a lo dispuesto por el señor Rector, en uso de sus atribuciones legales;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFERIR; a nombre de la **NACIÓN** el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL**, a los(as) ex alumnos(as) **TEZEN HUAMAN TIRZO GIANCARLO, POLO BRICEÑO BRIAN ALEXISS, JIMENEZ PESANTES HILDER JAVIER, ZEGARRA GARCIA ROSA ELIZABETH, AGUILAR CALLE ROBERT HARLEM, ROSADO MARTINEZ JEAN PAUL, ZELADA CORDOVA JOHN CHRISTOPHER** y **PIÑIN CORDOVA NAHUN**.

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR; a la Secretaria General asentar su inscripción en el Libro de Registro de Grados de Bachiller de la Universidad Nacional de Piura y expedir el Diploma respectivo para que se le reconozca como tal.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y EJECÚTESE.

(Fdo.) Dr. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA.- Rector de la Universidad Nacional de Piura -
(Fdo.) Dr. DENNYS RAFIN SILVA VALDIVIEZO.- Secretario General de la Universidad Nacional de Piura.

c.c.: VR. ACAD., INT.(08), FAC, OCRCA.,
DIV. GRAD. y TIT., SECRET.GEN., ARCH.(08)
(21 copias)
/bchr.




R. CESAR AUGUSTO REYES PEÑA
R E C T O R




Dr. Denny Rafin Silva Valdiviezo
SECRETARIO GENERAL